

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20434** *HEXÁGONO INTERMEDIACIÓN, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 109/2009, dimanante de autos núm. 413/08, a instancia de Carmen Rebeca García Miras contra Hexágono intermediación, S.L., en la que con fecha 28/5/10 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Hexágono intermediación, S.L. con cif b 91256867 en situación de Insolvencia por importe de 340,21 euros de principal, más la cantidad de 20,41 euros calculados para intereses y 34,02 euros para costas euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 28 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100044220-1